



Inicia Morena operación cicatriz con el PT

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La **Cámara de Diputados** turnó a comisiones el dictamen del llamado Plan B que fue aprobado con cambios en el Senado. La aprobación se hizo con una reserva presentada por el PT, para modificar el artículo 35 Constitucional sobre la consulta de revocación, para que no se adelantará en las elecciones intermedias de 2027.

"El 7 de abril se votará en la Comisión de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral y; el 8, lo votaremos en el pleno. Me reuní con el profesor Beto Anaya, con diputados, creo que debemos cerrar heridas y darle vuelta a la página para continuar en unidad", informó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.



<https://drive.google.com/file/d/1yvTDtkDzUiGHgUHYAEZ10yC3MYZiJ36C/view>